



Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

2004 - Año de la Antártida Argentina



BUENOS AIRES, 13 AGO 2004 ✓

VISTO la presentación efectuada por la Directora de la VII Jornada Intercolegial de la Solidaridad "Madre Teresa de Calcuta", y

CONSIDERANDO:

Que dichas Jornadas se desarrollarán en el Colegio Carmen Arriola de Marín el día 5 de octubre del corriente año favoreciendo la generación de una nueva cultura solidaria.

Que la misma tiene como objetivo compartir e intercambiar experiencias de proyectos de aprendizaje-servicio de las Escuelas e Institutos de nivel medio, superior no universitario y universitario, analizar las fortalezas, debilidades y oportunidades de los proyectos de aprendizaje-servicio en cada uno de los niveles educativos.

Que es propósito de este Ministerio prestar apoyo a las iniciativas que resulten concurrentes al logro de los objetivos fijados como materia educativa y cultural.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por la Ley de Ministerios (t.o. 1992) y modificatorios.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de interés educativo la VII Jornada Intercolegial de la Solidaridad "Madre Teresa de Calcuta" que se desarrollarán en el Colegio Carmen Arriola de Marín el día 5 de octubre del corriente año.

ARTÍCULO 2º.- Solicitar a los organizadores que remitan copia de la documentación producida a la BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS, Pizzurno 935, Planta Baja, Capital Federal.

ARTÍCULO 3º.- Registrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 985

Lic. DANIEL F. FILMUS
Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología